



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

014788U23LS004441

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR; 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

BANCO AZTECA, S. A. INSTIUCION DE BANCA MULTIPLE

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
MICRONEGOCIO

R.F.C: BAI0205236Y8

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO: PRESTAMOS GRUPALES

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. JOSE PAGES LLERGO NO. 150 COL. LOPEZ MATEOS, C.P. 86079 CENTRO, TABASCO, MEXICO.

DOMICILIO FISCAL

AV. F.C. DE RIO FRIO NO. 419 INT. A 10 COL. INDUSTRIAL DEL MORAL, C.P. 09010 IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 20:00 HORAS.

VIGENCIA: 24/02/2020 AL 23/02/2021


C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.




Lic. Paulino Vidal Sosa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL Y
FISCALIZACIÓN